

Martín Miguel de Güemes pide ayuda y recursos a las autoridades de Buenos Aires para combatir al ejército realista en el norte del país

5 de octubre de 1816

Martín Miguel de Güemes

## Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

---

Jamás la provincia que tengo el honor de mandar, por común aceptación a favor de mi ningún mérito, ha sido, es, ni será capaz de desplegar sus labios aún para la más leve queja. Después de tener la satisfacción gloriosa de haber visto a sus hijos sellar con su sangre, sostener con sus intereses y batir sus robustos bravos contra el enemigo común en las acciones todas prósperas y adversas que han ocurrido desde nuestra gloriosa revolución; ansiosos siempre de ganar nuevos timbres en el continuado silencio de una escasa suerte, han abandonado al presente hasta los últimos restos de fortuna, y lo que es más, a sus caras esposas y sus tiernos hijos, para correr a la vanguardia en número de más de mil hombres, a sostener en medio de la miseria al enemigo, que persuadido acaso de nuestra debilidad, trata de subyugarnos, sirviendo de antemural a las Provincias de la Unión.

Hechos tan sin ejemplar no puede mi corazón mirarlos con indiferencia, cuando la providencia me ha constituido jefe, Padre y Paisano de ellos. He apurado, Sr. Exmo., cuantos recursos y arbitrios han estado a mi alcance, no paré premiar o remunerar debidamente a estos virtuosos guerreros, sino para proporcionarles el muy preciso alimento de que ya carecen, porque la situación actual, el absoluto cese del pingüe giro de las producciones de esta provincia con las del interior, por más de seis años, con otros fundamentos que no se ocultan a la sabia penetración de V. E., han obstruido absolutamente sus recursos, en cuyo caso y para que no se malogren los preciosos instantes de imponer al coloso de nuestra libertad, espero que la benéfica mano de V. E. no dudando de mi aserto, proporcionará aquellos auxilios de numerario que prudentemente gradúe necesarios, remitiéndolos por los correos sucesivamente, puesto que la emigración de todo el comercio de esta ciudad haría infructuosa toda libranza.

Dios guíe a V. E., Salta y octubre 5 de 1816.

M. Güemes